



Resolución Directoral

Lima, 08 de noviembre de 2019

Visto, el Memorando Nº 1270-2019-UP-HNHU, de fecha 8 de noviembre de 2019, de la Jefatura de la Unidad de Personal solicitando se elabore el proyecto de perfiles de puestos para el proceso de nombramiento del personal dispuesto en el Decreto Supremo Nº 025-2019-SA.

CONSIDERANDO:

Que, según Ley Nº 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley 30693;

Que, con el Decreto Supremo Nº 025-2019-SA, se aprobó el Reglamento de la Ley Nº 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo Nº 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley Nº 30693;

Que, en virtud de lo expuesto, resulta conveniente aprobar los perfiles de puestos para el nombramiento progresivo del veinte por ciento (20%) del personal profesional, técnico y auxiliar asistencial comprendido en la Ley Nº 30957;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con la Ley Nº 30957, y el Decreto Supremo Nº 025-2019-SA, y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ministerial Nº 005-2019/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar los Perfiles de Puestos para el proceso de nombramiento de los profesionales de la salud y técnico y auxiliares asistenciales de salud de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

- Médico
- Tecnólogo Médico.

[Firma]
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

04 DIC 2019

- Cirujano Dentista
- Obstetra
- Enfermera
- Químico Farmacéutico
- Psicóloga
- Técnico en Laboratorio
- Técnico en Enfermería
- Auxiliar Asistencial

Artículo 2º.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/DG
EDAT/JP
Selección: Gladys N.

DISTRIBUCIÓN

- () MINSA
- () Direc.Adjunta
- () Ofc. Admin.
- () Ofc. Asesoría J.
- () Unidad de Personal
- () Archivo